

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10048 *JOSÉ REDONDO RODRÍGUEZ*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 197/2011, a instancia de Antonio Rojas Serrán, contra José Redondo Rodríguez. Por decreto de fecha 22 de marzo de 2012, se ha declarado a José Redondo Rodríguez en situación de insolvencia legal por un importe de 24.230,32 euros de principal, más 1.520,59 euros de intereses y 2.423,03 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120018350-1